

Informe de Actividades Mayo 2021

Quiche 31 de mayo de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-205-2021-029
2. Nombre: Hasler Osiel Gámez Méndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

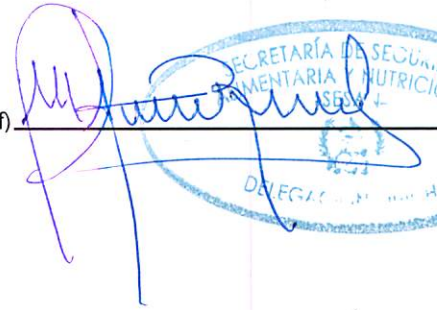

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó y se participó en la reunión ordinaria mensual de la COMUSAN durante el mes de mayo, en el municipio de Canillá, con el fin de poder implementar mejores acciones y que estas sean adecuadas así como necesarias en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, brindando el apoyo institucional correspondiente.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó y colaboro en la realización de la reunión mensual de la Mesa Técnica con los miembros representantes de las diferentes instituciones con los que se cuenta con presencia en el municipio para con ello poder coordinar de una manera mas adecuada las actividades que se realizarán para el beneficio de las familias de niños con DA durante el mes de mayo.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindo el apoyo institucional respectivo en la reunión mensual del COMUDE durante el mes de mayo con el fin de realizar de la mejor manera posible el seguimiento correspondiente a los procesos y acciones que se están implementando dentro y para el desarrollo del municipio.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindo el apoyo respectivo en el proceso de implementación de huertos familiares y brindarles el seguimiento correspondiente a los mismos, también a los que ya han sido implementados con las familias de los niños con DA y con los que están en riesgo de INSAN, así como también se están implementando y monitoreando huertos en grupos de mujeres organizadas que han recibido capacitaciones de SAN y sus familias esto en coordinación con la DMM de Canillá para un mejor beneficio de las familias del municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo el apoyo correspondiente con el levantado de información para la actualización de la base de datos de niños con DA mediante las visitas semanales al CAP con el encargado de PROSAN, así como también llevando el control de información de campo mediante el levantado de boletas MODA 2021 esto se logrará a través de las visitas domiciliarias de monitoreo a familias de niños con DA, así como los monitoreos a las familias de los niños que están en riesgo de DA.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se dio el apoyo respectivo con la elaboración, así como también brindando el traslado oportuno de: <ul style="list-style-type: none"> a) Los Reportes Diarios; b) Las Bitácoras Semanales; c) La Planificación de actividades semanales; y d) La Elaboración del informe mensual de actividades; <p>Durante el mes de mayo de 2021.</p>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo el apoyo correspondiente en las reuniones, capacitaciones, así como en las distintas actividades de equipo de trabajo, con el fin de obtener instrucciones de fortalecimiento para tener un mejor seguimiento de los procesos y realizar las actividades de la mejor manera posible dentro del municipio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2743668781418

f) 


f) 

 Marco Antonio Monzón Ruiz
 COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
 -SESAN-

f) 
 M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-